



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

Quito, D.M., Octubre 05 del 2.012
Oficio N.º 0795-CC-SSG-2012

Señor Doctor
Alfonso Luz Yunes
JUEZ CONSTITUCIONAL
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 81 y Disposición Transitoria Cuarta del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, se procede a distribuir, de manera cronológica, a las juezas y jueces que les corresponden en orden alfabético, la siguiente consulta ingresada para conocimiento de la Corte Constitucional, a fin que se continúe con la sustanciación correspondiente:

Nº	CAUSA	FOJAS CC	FOJAS INFERIOR	CUERPOS DENTRO	ANEXOS
1	0605-12-CN	03	2086	-----	21

Total de expedientes: UNO (01)

Lo que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dra. Marcia Ramos Benalcázar
SECRETARIA GENERAL

Adjunto lo indicado
MRB/LFJ

